

CIRYEU-2009-266

La formación y certificación docente: el desarrollo de competencias profesionales del maestro de inglés en el contexto universitario

Antonio Saldaña Salazar
Tronco Básico Universitario. UAN
Tel. (311)211-8831, e-mail: antonios@nayar.uan.mx
Martha Alicia González Bueno
Unidad Académica de Turismo. UAN
Tel (311)211-8827, e-mail: marthagb@nayar.uan.mx

MODALIDAD: PRESENTACION ORAL

EJE TEMATICO: NUEVOS CONTEXTOS, NUEVOS RETOS

4.3 ¿QUÉ NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN REQUIEREN INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PARA ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS?

RESUMEN

El presente documento aborda el proceso de certificación docente del maestro de inglés en la Universidad Autónoma de Nayarit, cuyo reconocimiento en sí representa una excelente oportunidad para mejorar las competencias profesionales y elevar la calidad docente entre los académicos universitarios dedicados a la enseñanza de este idioma, cuyo dominio es obligatorio en todas las disciplinas del conocimiento, más aun cuando nuestros estudiantes son evaluados con referencia a estándares internacionales, que finalmente son decisivos para la participación de estos en el escenario académico mundial.

PALABRAS CLAVE: certificación docente, competencias profesionales.

ABSTRACT

This article reports on the teaching certification of university teachers of English at the University of Nayarit, which appears to be a great opportunity for them to increase their professional skills and teaching quality. Given the fact that English has become a lingua franca in every scientific field, our students are examined in their linguistic competence according to international testing criteria which are ultimately crucial in the admittance to graduate programs around the world.

KEY WORDS: *teaching certification, professional competences.*

INTRODUCCION

En la última década la educación superior en universidades públicas en México parece haber sido impulsada por las políticas educativas a nivel mundial, derivadas de documentos magnos que de manera importante han impactado en las decisiones tomadas por la mayoría de países en el mundo. Concretamente, la Declaración Mundial sobre la Educación

90

**CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA UNIVERSIDAD**
Sede Instituto Politécnico Nacional
18 al 20 de Junio 2009
A DIEZ AÑOS DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS

RETOS Y EXPECTATIVAS



Superior en el siglo XXI (DMES), realizada en Paris, Francia, en 1998, (Fielden) 2001, marcó la pauta para la implementación de diversas estrategias de desarrollo educativo que hoy en día vivimos en el contexto universitario local. En particular, los programas de mejora, formación y certificación docente van encaminados a lograr mejores estándares de calidad en la docencia. En el caso específico de la enseñanza-aprendizaje del inglés en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) se considera un requisito indispensable que el profesor de inglés de recién ingreso se postule como tal a partir de la certificación docente realizada por una institución académica externa, la cual en base a una evaluación de la práctica docente, metodología utilizada, manejo de recursos didácticos, entre otros aspectos, el profesor candidato es certificado por dicha institución.

Por otra parte, con el propósito de conceptualizar algunos términos claves utilizados en el presente artículo, en particular, se entiende a la certificación docente como uno de los eslabones más importantes en la cadena de la formación docente y mejora continua, cuyo objetivo esencial es evaluar la capacidad del profesorado de inglés para enseñar el idioma meta (inglés), reconociendo sus competencias profesionales, manejo teórico y práctico de metodologías aplicadas a la enseñanza de un segundo idioma, que son enfocadas adecuadamente en distintos escenarios educativos y de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

La idea de obtener la certificación docente del profesorado de inglés está estrechamente ligada con los programas de formación, capacitación, y actualización docente, lo cual al mismo tiempo, eleva los indicadores institucionales – requeridos y evaluados por la Secretaría de Educación Pública- (ver: recomendaciones de la SEP) y proveen al profesorado de mayores y mejores competencias profesionales para su aplicación directa en las tareas de docencia, investigación y gestión. En este sentido, se tiene claro que la formación docente del profesor de inglés es asumida como un eje transversal y esencial para el logro de metas institucionales, y que además, fortalece los procesos educativos en todas las disciplinas del conocimiento. De acuerdo a la DMES, en su artículo 10, señala que “un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, que deberían ocuparse sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas, y no a ser, únicamente, pozos de ciencia.” Lo anterior justifica plenamente la política educativa que se sigue respecto a la formación docente del profesorado de inglés en la UAN.

Finalmente, el objetivo de este artículo es reportar los logros obtenidos en los últimos cinco años con respecto al nivel de profesionalización de los maestros de inglés en la UAN y su impacto en el desarrollo de las competencias profesionales.

DESARROLLO METODOLOGICO

Las premisas que se han adoptado durante el proceso de formación docente de los maestros de inglés son las siguientes:

La formación docente es un proceso que incluye la adquisición de un marco teórico que le permite al docente reflexionar en los principios y teorías en las que fundamenta su práctica docente, así como de un conocimiento práctico que convierte su labor en el aula en una serie de acciones encaminadas al aprendizaje de los estudiantes. La enseñanza incluye pensamiento y acción. Estudios realizados por Richards (1991) reportan la enseñanza de lenguas como un área que ha desarrollado un cuerpo teórico con características específicas que requieren la adquisición de conocimientos muy especializados así como habilidades y destrezas que fundamenten las acciones de los profesores en el aula.

Basado en las premisas anteriores se utilizó el modelo reflexivo de Michael Wallace (1994), ya que considera no solo el conocimiento científico como base para la toma de decisiones en el aula, sino que incluye la experiencia del profesor.

El modelo incorpora un círculo reflexivo que permite al profesor la constante mejora de su práctica docente y, por ende, de su competencia profesional (ver: figura 1).



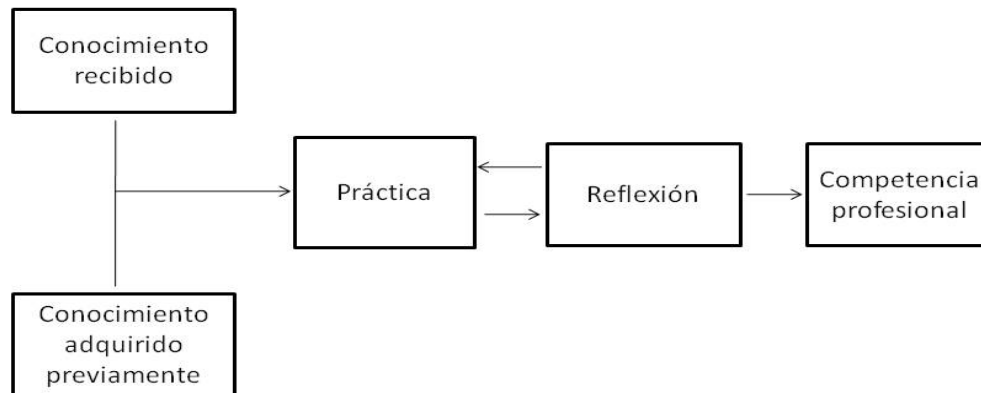


Figura 1. Modelo reflexivo propuesto por Wallace (1994).

El modelo se divide en dos fases principales:

Fase 1) toma el conocimiento previamente adquirido.

- Marco conceptual
- Experiencia profesional

Fase 2) se compone de tres elementos básicos

- Conocimiento recibido
- Conocimiento empírico
- Círculo reflexivo

El conocimiento recibido representa la base teórica-conceptual que el profesor recibe dentro del programa de formación, y que sustenta su práctica docente. Incluye teorías de aprendizaje de lenguas, descripciones de la lengua, teorías curriculares, teorías de evaluación, enfoques metodológicos, entre otros factores.

El conocimiento empírico es aquel que el profesor adquiere a lo largo de su experiencia como docente (generalmente de manera informal) y lo pone en práctica durante el programa de formación. El círculo reflexivo es la auto-evaluación

90

**CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA UNIVERSIDAD**
Sede Instituto Politécnico Nacional
18 al 20 de Junio 2009
A DIEZ AÑOS DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS

RETOS Y EXPECTATIVAS



sistemática y organizada del quehacer áulico, lo cual permite, por una parte, que el profesor tome decisiones para mejorar su práctica docente, y por otro lado, le permite resignificar su papel social en el contexto universitario.

La parte esencial de este modelo es justamente la reflexión que el profesor lleva a cabo a partir del conocimiento recibido y empírico, lo cual contribuye en el desarrollo de las competencias profesionales, que están enfocadas en alcanzar una mayor y mejor calidad en el ejercicio de las labores docentes, de investigación y de gestión.

El universo de estudio lo constituyen 33 profesores, lo cual representa el total de profesores de inglés del nivel licenciatura que imparten cursos en el Tronco Básico Universitario. Este grupo de profesores ha estado involucrado en diversas actividades académicas, tales como participando en el trabajo colegiado de academia, diplomados, capacitación permanente, certificación docente, cursos y talleres de actualización, formación docente de grado, entre otros (ver: figura 2). De ahí que el perfil de competencias profesionales es considerado en función a su formación y certificación docente. Para fines prácticos de este reporte, se entiende por la adquisición de dichas competencias cuando el profesor posee lo siguiente:

- Tiene el compromiso científico con la disciplina, manteniendo estándares profesionales y está al corriente con los avances del conocimiento.
- Identifica y comprende las diferentes formas en que aprenden los estudiantes.
- Posee la habilidad para enseñar a un amplio y diverso colectivo de estudiantes, con diferentes orígenes socioeconómicos y culturales y a lo largo de horarios amplios y discontinuos.
- Es capaz de impartir docencia tanto a grupos numerosos como a grupos pequeños, sin menoscabar la calidad en la enseñanza.
- Domina los nuevos avances en el proceso enseñanza-aprendizaje en términos de poder manejar cursos presenciales, semi-escolarizados y a distancia, usando la tecnología disponible.
- Posee los conocimientos, habilidades, y actitudes relacionadas con el diagnóstico y evaluación del alumnado a fin de ayudarles en su aprendizaje.
- Conoce las aplicaciones de las TIC en el campo disciplinar, tanto desde la perspectiva de las fuentes documentales como de la metodología de enseñanza.
- Comprende el impacto de los factores de internacionalización y multiculturalidad en el contexto de la formación y certificación docente.
- Es sensible ante las señales externas del mercado sobre las necesidades laborales y profesionales de los graduados.
- Toma en consideración los puntos de vista y aspiraciones de los estudiantes.

En el ámbito de la investigación el profesor debe poseer lo siguiente:

- Capacidad de generar/lograr proyectos académicos con financiamiento
- Incremento de la productividad de proyectos y publicaciones
 - Gestión de equipos, con especial atención a estudiantes de maestría y/o doctorado y jóvenes investigadores.
 - Gestión integral, con especial énfasis en proyectos vinculados con redes de cuerpos académicos nacionales e internacionales.

A esta lista de competencias profesionales se puede agregar las referidas a la gestión universitaria (tutorías, asesorías, sinodalias, preparación a estudiantes para competencias académicas, entre otros) y vinculación profesional.

RESULTADOS

La lectura de la realidad –cuando menos en el contexto de la enseñanza del inglés en México- nos dice que es una actividad en pleno desarrollo en la cual hasta hace alrededor de quince años se iniciaba el proceso de profesionalización de maestros de inglés en México a iniciativa de la Secretaría de Educación Pública. Aun cuando se han alcanzado logros



importantes en el trabajo colegiado tanto a nivel local (e.g., organización de academias, cuerpos académicos, seminarios, entre otros) como nacional (e.g., creación de la RECALE –Red Nacional de Cuerpos Académicos de Lenguas Extranjeras), estos esfuerzos no han sido suficientes para consolidar el perfil de competencias profesionales de la mayoría de los profesores de inglés en la UAN, sobretodo, en lo concerniente a la divulgación y publicación de investigaciones en el área.

Con el propósito de ilustrar lo anterior, en la figura no. 2 se muestra una grafica expresada en porcentajes sobre el número de profesores que han participado en distintas actividades académicas relacionadas con la formación y certificación docente en los últimos cinco años. Los resultados muestran una consistencia y progreso de participación en trabajos y talleres de academia, certificación, y capacitación y actualización docente. Sin embargo, se aprecia además un rezago importante en la formación de profesores de posgrado en el área, que evidentemente impacta en la producción y divulgación de investigación. Cabe señalar que en el rubro de los profesores que cuentan con grado de licenciatura, no es precisamente en el área, aun cuando son candidatos para iniciar una maestría en lenguas, siempre y cuando tengan suficiente experiencia como profesores (mínimo tres años en la docencia en lenguas), además de contar con diplomados y cursos de formación docente (e.g., COTE –Certificate for Overseas Teachers of English, TKT –Teaching Knowledge Test) que avalen su desarrollo profesional en la enseñanza de idiomas.

Con respecto a la participación de profesores en programas internacionales de inmersión total, como lo es el programa de formación docente Verano COMEXUS en EEUU, se observa que casi un 40% del profesorado ha participado en esta formación docente, que anualmente se realiza en universidades estadounidenses donde el becario COMEXUS se capacita en metodologías de la enseñanza del inglés, convive con familias americanas, y participa activamente en la realización de eventos culturales que fortalecen los lazos entre México y Estados Unidos, además de promover el intercambio educativo y cultural.

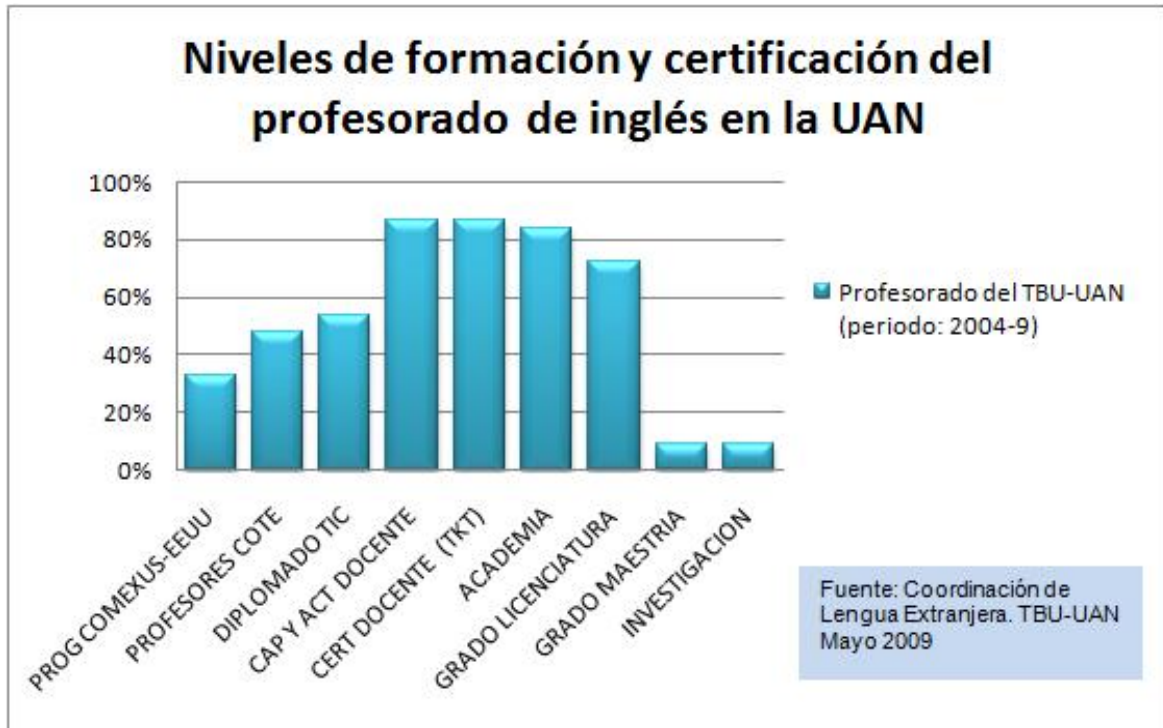


Figura no. 2. Universo de estudio. Total de profesores TBU: 33

Se observa además alrededor de un 50% de profesores participando en el diplomado TIC, es decir, en la capacitación de cursos en línea (e.g., desarrollo de las TIC's), cuyo propósito es proporcionar y entrenar al profesor en el uso y manejo de la plataforma Moodle, con el fin de ofrecer cursos de inglés en línea, ya sea en la modalidad semi-escolarizada o a distancia.

RECOMENDACIONES

De acuerdo al modelo reflexivo propuesto por Wallace (1994), el cual se muestra en la figura 1, podemos inferir que probablemente la implementación de cursos, talleres, diplomas y programas permanentes de capacitación docente ha impactado positivamente en que la mayoría de los profesores hayan obtenido su certificación, ya que el conocimiento adquirido ha sido generalmente en base a lo conocido o experimentado en la instrucción formal. Al mismo tiempo, el nivel de experiencia que los profesores poseen les ha permitido contrastar la teoría con la práctica a través de la reflexión de su práctica docente. Es precisamente el proceso de reflexión que le permite al profesor re-estructurar sus ideas, concepciones, filosofía en la enseñanza, y en consecuencia, le permite re-dimensionar su práctica docente congruente con la realidad educativa que vive. Según Barlett (1990), la reflexión es más que "pensar" y se enfoca al quehacer áulico, es decir, a través de la reflexión estamos en posibilidades de transformar las relaciones sociales que caracterizan nuestro trabajo en determinado entorno educativo.

Por lo tanto recomendamos la implementación de programas de formación, capacitación y actualización docente

90

**CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA UNIVERSIDAD**
Sede Instituto Politécnico Nacional
18 al 20 de Junio 2009
A DIEZ AÑOS DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS

RETOS Y EXPECTATIVAS



permanentes que le permitan al profesorado resignificar su quehacer áulico, su vinculación y gestión con la misma institución donde labora. Además se recomienda generar espacios de intercambio crítico sobre la construcción del conocimiento donde se conjuguen los esfuerzos institucionales con el interés genuino académico de producir y divulgar el trabajo científico. Según Wright (1999) los cambios no siempre suceden de la noche a la mañana, sino que se llevan a cabo con entrega, conocimiento, apoyo, cambio de actitud y dedicación. Por lo que siempre debemos estar en constante movimiento, es decir, ubicados en el continuum del desarrollo con el objeto de mejorar como profesionistas.

Finalmente, recomendamos contar con comisiones dictaminadoras que evalúen la calidad docente de manera transparente y con criterios claros donde se establezcan las reglas y derechos de los evaluados y evaluadores. Aunque, la cuestión es si los profesores universitarios estamos preparados para enfrentar estos retos. Y si es así, ¿cómo podemos convivir sociedad, instituciones, profesorado en armonía para no perder de vista nuestras metas personales e institucionales?

CONCLUSIONES

Dada las nuevas condiciones sociales, políticas, económicas, culturales, así como los avances científicos y tecnológicos que impactan a la educación superior, es indispensable re-posicionar nuestro papel como profesionistas en la sociedad. Por ello, en el marco de todas estas transformaciones socio-económicas, la formación docente se debe concebir como un proceso de mejora profesional continua que incluya las experiencias, teorías, enfoques, principios y filosofía de los participantes. Todos estos factores son elementos esenciales que le permitirán al docente reflexionar tanto en su quehacer áulico como en el papel que juega en la vinculación, gestión y la producción de trabajo científico en el área de su interés.

Lo anterior es con base a las declaratorias acordadas en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (1998), particularmente, el artículo 10, inciso "c" donde señala que "para lograr y mantener la calidad regional, nacional e internacional, ciertos elementos son especialmente importantes, principalmente la selección esmerada del personal, y su perfeccionamiento constante, en particular mediante la promoción de planes de estudio adecuados para el perfeccionamiento del personal universitario, incluida la metodología del proceso pedagógico...[..] las nuevas tecnologías de la información constituyen un instrumento importante en este proceso debido a su impacto en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos."

Desde esta perspectiva, la formación y certificación docente del profesorado de inglés en la UAN va encaminada a lograr los objetivos institucionales planteados en el esquema internacional, nacional y local, y al mismo tiempo, propicia un espacio de crecimiento profesional para los profesores que verdaderamente se identifican con su profesión.

BIBLIOGRAFIA

Barlett, L. (1990). *Teacher Development Through Reflective Teaching*. In Jack C. Richards and David Nunan (Eds). *Second Language Teacher Education*. Cambridge University Press.

Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Paris, Francia. 1998.

Fielden, J. (2001). *Higher Education Staff Development: Continuing Mission*. Thematic Debate of the follow-up to the World Conference on Higher Education. UNESCO.

Richards, J. (1991). *Towards Reflective Teaching*. *The Teacher Trainer Journal*.

Wallace, M. (1994). *Training Foreign Language Teachers. A reflective approach*. Cambridge University Press.



90

CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA UNIVERSIDAD
Sede Instituto Politécnico Nacional
18 al 20 de Junio 2009
A DIEZ AÑOS DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS

RETOS Y EXPECTATIVAS



Wright, T. (1999). *Changing Roles. Changing Teachers*. International English College. Plymouth, England.

http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Aprende_Idiomas/_rid/7720/_mto/3/_wst/maximized?url2print=%2Fwb2%2Fsep1%2Fsep1_Aprende_Idiomas&page=0&imp_act=imp_step3#_AGENCIAS_E_INSTITUCIONES_EDUCATIVAS. Pagina internet accesada en el 6 de Mayo de 2009. Documento de la SEP que recomienda los niveles y estándares del dominio de lenguas extranjeras para estudiantes y profesores de todos los niveles educativos.

Centro de Formación e Innovación Educativa Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco. Tel. 5729 6000, exts. 57150 y 57153



90

CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA UNIVERSIDAD
Sede Instituto Politécnico Nacional
18 al 20 de Junio 2009
A DIEZ AÑOS DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS

RETOS Y EXPECTATIVAS



ANEXO

Experiencia profesional

Antonio Saldaña Salazar

Antonio Saldaña Salazar es exbecario Fulbright-García Robles, graduado del programa de Maestría en Lingüística Aplicada en la Universidad de Ohio, EEUU, en 2002. Cuenta con perfil PROMEP vigente. En 2006, se graduó de la especialidad en la Enseñanza del Inglés para Fines Específicos otorgada por el Consejo Británico. Actualmente es el Coordinador de Lengua Extranjera del Tronco Básico Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Miembro representante del Cuerpo Académico de Lingüística Aplicada, cuya línea de investigación se centra en el desarrollo profesional del maestro de inglés universitario. Se ha desempeñado como director de diversos proyectos universitarios relacionados con la formación, capacitación y actualización docente del profesorado de inglés (COTE, intercambio docente con universidades estadounidenses, Verano COMEXUS-USA, entre otros), además de crear el Centro de Auto-aprendizaje de Lenguas Extranjeras de la UAN. Adscrito a la Unidad Académica de Turismo de la UAN desde hace 22 años.

Martha Alicia González Bueno

Martha Alicia González Bueno es graduada del programa de especialidad en inglés de la Universidad de Ohio, EEUU, Graduada del Instituto Tecnológico de Tepic, del programa de Maestría en Administración. Actualmente cuenta con el perfil PROMEP vigente. Miembro del Cuerpo Académico de Lingüística Aplicada, cuya línea de investigación se centra en la formación docente y políticas educativas. Es capacitadora del Programa Reforma de la Educación en el nivel Medio Superior, profesora-investigadora adscrita a la Unidad Académica de Turismo de la Universidad Autónoma de Nayarit desde hace 23 años. Actualmente cursa el programa doctoral de Gerencia y Políticas Educativas.

